



TEOCALTICHE
El Ayuntamiento 2018 - 2021

CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

25 de febrero de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

ASUNTO: **CARTA INVITACIÓN**

C. GUSTAVO TORRES REYES

URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.

PRESENTE.

El Municipio de Teocaltiche, Jalisco; a través de la Dirección de Servicios e Infraestructura, en apego a lo que establece en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento vigentes, tiene a bien, convocar a los interesados en participar en el **CONCURSO POR INVITACIÓN** No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019 relativo a la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO". Ubicada en la Comunidad El Rosario, en el municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Por lo que deberá presentarse dentro de los siguientes 5 (cinco) días naturales a más tardar en las Oficinas de la Dirección de Servicios e Infraestructura del Municipio de Teocaltiche, Jalisco ubicada cita en Plaza Principal Ote. No. 50, Zona Centro Teocaltiche, Jalisco. C.P. 47200 para recibir las bases y documentos necesarios sin costo alguno.

En caso de aceptar la invitación, se compromete a presentar su propuesta de acuerdo al calendario previsto. En caso de negativa, le agradeceré notificarlo por escrito a la mayor brevedad posible.

En espera de su participación, aprovecho la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TEOCALTICHE, JAL., A 25 de febrero de 2019

EL DIRECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPAL

ARQ. MARCO ANTONIO PRIETO LOZANO

"2019, Año de la igualdad de género en Jalisco"

Cp. Archivo.



Recibi / 25 / Feb / 19
[Firma manuscrita]





TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018-2021

CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

25 de febrero de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

Arq. Juan Carlos Jaime Magdaleno

JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

PRESENTE.

El Municipio de Teocaltiche, Jalisco; a través de la Dirección de Servicios e Infraestructura, en apego a lo que establece en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento vigentes, tiene a bien, convocar a los interesados en participar en el **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019** relativo a la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO". Ubicada en la Comunidad El Rosario, en el municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Por lo que deberá presentarse dentro de los siguientes 5 (cinco) días naturales a más tardar en las Oficinas de la Dirección de Servicios e Infraestructura del Municipio de Teocaltiche, Jalisco ubicada en Plaza Principal Ote. No. 50, Zona Centro Teocaltiche, Jalisco. C.P. 47200 para recibir las bases y documentos necesarios sin costo alguno.

En caso de aceptar la invitación, se compromete a presentar su propuesta de acuerdo al calendario previsto. En caso de negativa, le agradeceré notificarlo por escrito a la mayor brevedad posible.

En espera de su participación, aprovecho la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TEOCALTICHE, JAL., A 25 de febrero de 2019

EL DIRECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPAL

ARQ. MARCO ANTONIO PRIETO LOZANO

"2019, Año de la Igualdad de género en Jalisco"

Cp.Archivo.



RECIBE INVITACIÓN
25 FEBRERO 2019

Unidos
PODEMOS
Más





TEOCALTICHE
El Ayuntamiento 2018 - 2021

CONCURSO POR INVITACIÓN

Nº DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

25 de febrero de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

Ing. Edgar Medina Lara

EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V.

PRESENTE.

El Municipio de Teocaltiche, Jalisco; a través de la Dirección de Servicios e Infraestructura, en apego a lo que establece en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento vigentes, tiene a bien, convocar a los interesados en participar en el **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019** relativo a la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO". Ubicada en la Comunidad El Rosario, en el municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Por lo que deberá presentarse dentro de los siguientes 5 (cinco) días naturales a más tardar en las Oficinas de la Dirección de Servicios e Infraestructura del Municipio de Teocaltiche, Jalisco ubicada cita en Plaza Principal Ote. No. 50, Zona Centro Teocaltiche, Jalisco. C.P. 47200 para recibir las bases y documentos necesarios sin costo alguno.

En caso de aceptar la invitación, se compromete a presentar su propuesta de acuerdo al calendario previsto. En caso de negativa, le agradeceré notificarlo por escrito a la mayor brevedad posible.

En espera de su participación, aprovecho la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TEOCALTICHE, JAL., A 25 de febrero de 2019

EL DIRECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPAL

ARQ. MARCO ANTONIO PRIETO LOZANO

"2019, Año de la igualdad de género en Jalisco"

Cp Archivo.

*Recibo invitación
25 de febrero de 2019*

Unidos
PODEMOS
Mas



RESPUESTA DE INVITACION AL CONCURSO



TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018 - 2021



ARQ. MARCO ANTONIO PRIETO LOZANO

DIRECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO

PRESENTE:

FECHA: 26 de Febrero del 2019

Por medio de la presente y de la manera más atenta la empresa: EXCAVACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. acepta la invitación al concurso No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019 Referente a la obra: "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO".

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E


ING. EDGAR MEDINA LARA
EXCAVACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V.



Santa Martha 156,
Col. Santo Tomás,
Soledad de Graciano Sánchez,
San Luis Potosí, S.L.P.

exprosadecv@hotmail.com



ARQ. MARCO ANTONIO PRIETO LOZANO
DIRECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO
PRESENTE:

FECHA: 26 de Febrero del 2019

Por medio de la presente y de la manera más atenta la empresa: **URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.** acepta la invitación al concurso No. **TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019**. Referente a la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO”**.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

C. GUSTAVO TORRES REYES

REPRESENTANTE LEGAL

C.c.p. Archivo.



JOSE MARIA GONZALEZ 19-1 COL. INDEPENDENCIA
C.P. 47270 TEL. 4759531508
ENCARNACION DE DIAZ, JAL.
RFC: UTT151012SL2

E-MAIL : urbanizacionesyterraceriastorres@hotmail.com



ARQ. MARCO ANTONIO PRIETO LOZANO
DIRECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO
PRESENTE:

FECHA: 26 de Febrero del 2019

Por medio de la presente y de la manera más atenta la empresa: **JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.** acepta la invitación al concurso No. **No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019.** Referente a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO"**.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


Arq. Juan Carlos Jaime Magdaleno
JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.



INSCRIPCION AL CONCURSO



TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018 - 2021



CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

01 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A PARTICIPAR

Ing. Edgar Medina Lara

EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Habiendo constatado que cumple con los requisitos exigidos para participar en el **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019**, de la Obra: **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO"**. Ubicada en la Comunidad El Rosario, en el municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Se acepta la inscripción de esta empresa al **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019**.

ATENTAMENTE
TEOCALTICHE, JAL., A 01 de marzo de 2019
EL DIRECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPAL

ARQ. MARCO ANTONIO PRIETO LOZANO

"2019, Año de la igualdad de género en Jalisco"

Cp. Archivo



Recibí 01 de Marzo de 2019





TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

CONCURSO POR INVITACIÓN

Nº DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

01 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

ASUNTO: **INSCRIPCIÓN A PARTICIPAR**

C. GUSTAVO TORRES REYES

URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.

PRESENTE.

Habiendo constatado que cumple con los requisitos exigidos para participar en el **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019**, de la Obra: **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO"**. Ubicada en la Comunidad El Rosario, en el municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Se acepta la inscripción de esta empresa al **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019**.

ATENTAMENTE

TEOCALTICHE, JAL., A 01 de marzo de 2019

EL DIRECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPAL

ARQ. MARCO ANTONIO PRIETO LOZANO

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"

Cp. Archivo



Recibi: 07/Marzo/19
[Signature]





TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

01 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

ASUNTO: **INSCRIPCIÓN A PARTICIPAR**

Arq. Juan Carlos Jaime Magdaleno

JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

PRESENTE.

Habiendo constatado que cumple con los requisitos exigidos para participar en el **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019**, de la Obra: **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO"**. Ubicada en la Comunidad El Rosario, en el municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Se acepta la inscripción de esta empresa al **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019**.

ATENTAMENTE

TEOCALTICHE, JAL., A 01 de marzo de 2019

EL DIRECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPAL

ARQ. MARCO ANTONIO PRIETO LOZANO

"2019, Año de la igualdad de género en Jalisco"

Cp. Archivo



[Firma manuscrita]
RFFFB
01 MARZO 2019

Unidos
PODEMOS
Más



VISITA AL LUGAR DE LA OBRA



TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018 - 2021



TEOCALTICHE
El Ayuntamiento 2019 - 2021

VISITA DE OBRA CONCURSO POR INVITACIÓN

Nº DE OBRA: 03/FAIS/2019
H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO
04 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

El Municipio de Teocaltiche, Jalisco y Siendo las 08:00 horas, el día 04 de marzo de 2019, en las oficinas de la Dirección de Servicios e Infraestructura de este Municipio, ubicada en Plaza Principal Ote. No. 50, Zona Centro. Teocaltiche, Jalisco. C.P. 47200 y de conformidad con lo estipulado en los artículos Artículo 31 sección IX ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas , como en el Artículo 38 del Reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y en las bases correspondiente al **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019**, se reunieron los servidores públicos de Teocaltiche y los representantes de las empresas convocantes a efecto de realizar la visita al lugar donde se ejecutará la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO"**. Ubicada en la Comunidad El Rosario, en el municipio de Teocaltiche, Jalisco. Atendiendo a la invitación convocada y una vez pasada la lista de las Empresas inscritas y presentes en la fecha y hora citadas para participar en el acto mencionado se asienta como constancia del acto celebrado las siguientes personas físicas y morales:

CONTRATISTA

Ing. Edgar Medina Lara
EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V.

Arq. Juan Carlos Jaime Magdaleno
JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

C. Gustavo Torres Reyes
URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.

FIRMA

A continuación firman el documento los representante del Municipio que intervinieron en el mismo.

Arq. Marco Antonio Prieto Lozano
DIRECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA DEL
MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO

Mtr., Arq. Luis Gerardo Mayoral Cruz
SUB-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO.



JUNTA DE ACLARACIONES



TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018 - 2021



TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 1814 - 2021

JUNTA DE ACLARACIONES CONCURSO POR INVITACIÓN

Nº DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

04 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos Artículo 35 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas así como el Artículo 39 y 40 del Reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas

1. LUGAR Y FECHA:

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 04 de marzo del año 2019, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Servicios e Infraestructura Municipal, cita en Plaza Principal Ote. No. 50, Zona Centro C.P. 47200, Teocaltiche, Jalisco, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. PRESIDE EL ACTO.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35.de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, preside el presente acto el Arq. Marco Antonio Prieto Lozano, Director de Servicios e Infraestructura del Municipio de Teocaltiche, Jalisco

3. MOTIVO: REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A:

Invitación a cuando menos tres personas, número TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019, objeto del procedimiento: "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO". Ubicada en la Comunidad El Rosario, en el municipio de Teocaltiche, Jalisco.

4. FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

De conformidad con lo establecido las bases de participación de la convocatoria y con fundamento en lo señalado en los artículos Artículo 31 sección IX de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, como en el Artículo 38 del Reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y en las, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 04 de marzo del año 2019 en punto de las 08:00 horas.

5. LICITANTES ASISTENTES:

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V.
JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.
URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.



D. Prieto

7

21/03/19



TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2014 - 2021

JUNTA DE ACLARACIONES CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

04 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

6. ACLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO.

El Ayuntamiento constitucional del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, por conducto de la Dirección de Servicios e Infraestructura Municipal, hace del conocimiento de los concursantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria.

- I. Se informa a todos los concursantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 20 de marzo del presente año, en las oficinas de la Dirección de Servicios e Infraestructura Municipal, cita en Plaza Principal Ote. No. 50, Zona Centro C.P. 47200, Teocaltiche, Jalisco, en punto de las 11:00 horas. se recomienda estar medio hora antes para evitar cualquier tipo de contratiempos.
- II. Se informa a todos los concursantes que únicamente el documento "catálogo de conceptos", y el resto de los documentos podrán entregarlos en los formatos proporcionados por el municipio o bien presentarlos en los formatos que genere el software utilizado para la preparación de la propuesta.
- III. Se aclara que para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de este concurso, se cuenta con los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019)
- IV. Se informa a todos los participantes que las especificaciones y volúmenes de obra, se mantienen sin ningún cambio.
- V. Se informa que el residente de obra tendrá que informarse a esta dirección mediante oficio
- VI. Se informa que el inicio de los trabajos será el día 01 de abril de 2019 y la fecha límite de termino de obra es el día de 30 de junio de 2019 tendrá que informarse a esta dirección del inicio como del termino de trabajos mediante oficio.
- VII. Por este medio se hace la aclaración que se solicita adjunto a los documentos solicitados las bases
 - a. Opinión positiva del SAT
 - b. Opinión positiva del IMSS
- VIII. Se deberá de considerar la retención del 5 al millar por concepto de inspección y vigilancia que prevé el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.
- IX. Agrupaciones de personas físicas y/o Morales, el convenio de agrupación se deberá entregar con firmas autógrafas. Solo en caso de quedar adjudicado se deberá ratificar ante notario o fedatario público el convenio en mención.

D.P.O

7

7. SOLICITUD DE ACLARACIONES FORMULADAS POR LOS CONCURSANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los participantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito.

SIN PREGUNTAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS

8. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los concursantes que ésta es la primera junta de aclaraciones y que corresponde a la última por parte del Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco.





**JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO POR INVITACIÓN**

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

04 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

9. FINAL.

En virtud de que los concursantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formarán parte de la convocatoria y deberán ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Así mismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la Dirección de Servicios e Infraestructura Municipal de la convocante.

Con fundamento en el Art. 35 de la Ley de Obra Pública, formaran parte de la convocatoria, la documentación solicitada y aclaraciones asentadas en esta Acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **junta de aclaraciones** siendo las 14:07 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO**

Arq. Marco Antonio Prieto Lozano
Director de Servicios e Infraestructura
Municipio de Teocaltiche

Mtr., Arq. Luis Gerardo Mayoral Cruz
Subdirector de Obras Públicas
Municipio de Teocaltiche

C. Daniel Pérez Chávez
Contralor Interno

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

Ing. Edgar Medina Lara
EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE
C.V.

Arq. Juan Carlos Jaime Magdaleno
JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

C. Gustavo Torres Reyes
URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.



PRESENTACION DE PROPUESTAS



TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018 - 2021



TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

20 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

El Municipio de Teocaltiche, Jalisco y Siendo las 11:00 horas, el día 20 de marzo de 2019, en las oficinas de la Dirección de Servicios e Infraestructura Municipal ubicada en la **Plaza Principal Ote. No. 50, Zona Centro C.P. 47200, Teocaltiche, Jalisco** y de conformidad con lo estipulado en la invitación emitida basada en el artículo 36 y 37 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas y 59,60 y 61, del Reglamento para tal efecto, se reunieron los servidores públicos del Municipio de Teocaltiche y los representantes de las empresas convocantes a efecto de realizar la entrega formal y **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS** y presenciar la apertura del sobre con las propuesta técnica y económica descrita en el **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019**.

Se suscribe la presente **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** con motivo de las proposiciones para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado referente a la **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO"**.
Atendiendo a la **INVITACIÓN** las personas físicas y morales siguientes:

Ing. Edgar Medina Lara
EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V.

Arq. Juan Carlos Jaime Magdaleno
JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

C. Gustavo Torres Reyes
URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.

Se asienta las anteriores personas físicas y morales fueron convocadas al **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019** de fecha 25 de febrero de 2019, las cuales fueron entregadas físicamente, quedando enteradas de las formalidades, lugar, fecha y hora de entrega y apertura de sobres.

Una vez pasada la lista de las empresas inscritas y presentes en la fecha y hora citadas para participar en el acto mencionado, se procedió a recibir los sobres que contenían sus proposiciones, los cuales se encontraban debidamente sellados.





RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

20 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

Acto continuo se abrieron y se dio lectura a cada una de las proposiciones presentes, las cuales se indican a continuación con sus importes respectivos:

Empresa	Representante	Importe	Firmas
EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V.	Ing. Edgar Medina Lara	\$ 2'761,412.16	
JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	Arq. Juan Carlos Jaime Magdaleno	\$ 2'904,472.74	
URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.	C. Gustavo Torres Reyes	\$ 2'612,545.35	

Los importes antes señalados con I.V.A.

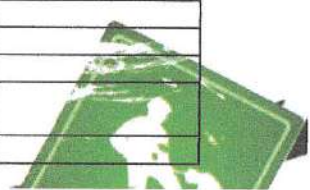
Una vez abiertos los sobres de cada una de las propuestas, se procedió a su revisión a efectos de comprobar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos solicitados.

D. P. B.

7

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V.	JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.
ARCHIVO			
ESCRITO DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES			
ESCRITO PARA SOLICITAR ACLARACIONES			
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN NINGÚN O DE LOS SUPUESTOS DEL 51 Y 78 DE LA LEY			
CEDULA FISCAL			
IDEMTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE QUE FIRMA LA PROPUESTA.			
MANIFIESTO DE CONTAR CON FACULTADES			
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD			
CONVENIO DE AGRUPACIÓN (CUANDO PROCEDA EN CASO CONTRARIO O INDICAR QUE NO APLICA EN ESTE DOCUMENTO)			
MANIFIESTO DE NACIONALIDAD			
MANIFIESTO DE ESTUDIO, PLANES Y PROGRAMAS.			
MANIFIESTO MICRO-PEQUEÑA- MEDIANA EMPRESA			
MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN O NEGATIVA 0.002 AL MILLAR			
MANIFIESTO DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA			
PLANEACION INTEGRAL Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO			
PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL CONCURSANTE			
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA			

Unidos DEMOS





RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

20 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2019

MANIFIESTO PARA SEÑALAR LAS PARTES DEL SERVICIO QUE SE SUBCONTRATARA			
DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA			
RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO			
MANIFIESTO DE NO COTIZAR EN PRACTICAS DESLEALES			
LISTADOS DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. A) MATERIALES, B) MANO DE OBRA Y C) MAQUINARIA			
PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS			
PROGRAMAS CANDELARIZADOS Y CUANTIFICADOS. A) MATERIALES, B) MANO DE OBRA, C) MAQUINARIA Y D) PERSONAL ADMINISTRATIVO			
MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL CONCURSO EN LA QUE INDIQUE TENER O NO ALGUNA CERTIFICACIÓN RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA OBRA A CONTRATAR, EN MATERIA DE CALIDAD, SEGURIDAD O MEDIO AMBIENTE, EMITIDA CONFORME A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN O SU EQUIVALENTE EN EL EXTRANJERO, ANEXANDO COPIA DE LA(S) CERTIFICACIÓN(ES). LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE ESIE ESCRITO NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN			
EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD SI ES PERSONA FÍSICA, O EN EL CASO DE EMPRESAS QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN 5% (CINCO POR CIENTO) DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS. LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE ESTE ESCRITO NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN			
EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE SE COMPROMETEN A SUBCONTRATAR MAYOR NÚMERO DE MICRO, PEQUEÑA, MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), SEGUN SEA EL CASO, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE ESTE ESCRITO NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN			
LISTADOS DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA PROPOSICIÓN A) MATERIALES, B) MANO DE OBRA Y C) MAQUINARIA			
FACTOR DE SALARIO REAL. A) TP/TI, B) FSR Y C) INTEGRACIÓN SALARIO REAL			
COSTO HORARIO			
COSTOS INDIRECTOS			
COSTO POR FINANCIAMIENTO			
UTILIDAD			
CARGOS ADICIONALES			
ANÁLISIS DE LOS BÁSICOS PARA LA EJECUCIÓN			
PRECIOS UNITARIOS			
PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN MONTOS			
PROGRAMA A COSTO DIRECTO. A) MATERIALES, B) MANO DE OBRA, C) MAQUINARIA Y D) PERSONAL ADMINISTRATIVO			
CATÁLOGO DE CONCEPTOS			
CD			

[Handwritten signature]

D. P. B.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Posteriormente se informó a los asistentes que la documentación exhibida cumple plenamente con los requisitos solicitados por los concursantes.

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

Unidos
PODEMOS





TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

20 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

Las proposiciones no rechazadas y sus documentos anexos quedan en poder de la Dirección de Servicios e Infraestructura Municipal, para su revisión, estudio y dictamen.

Se manifestó a los presentes que, a través de la Dirección de Servicios e Infraestructura Municipal y con fundamento en la Ley en la materia, formulará el dictamen de fallo respectivo, el que de acuerdo al pliego de especificaciones tendrá carácter de inapelable y será dado a conocer a los asistentes en el **ACTO DE FALLO** el cual se efectuará en estas mismas oficinas el día 25 de marzo de 2019, a las 09:00 horas.

Como constancia del acto celebrado y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo.



Mtr. Abel Hernández Márquez
Presidente Municipal
Teocaltiche Jalisco

H. AYUNTAMIENTO
Teocaltiche 2018 - 2021
PRESIDENCIA



E.C.P. Miguel Ángel Moya Romo
Encargado de la Hacienda Municipal
Teocaltiche Jalisco

H. AYUNTAMIENTO
Teocaltiche 2018 - 2021
HACIENDA
MUNICIPAL



Arq. Marco Antonio Prieto Lozano
Director de Servicios e Infraestructura
Municipal
Teocaltiche Jalisco

Mtr., Arq. Luis Gerardo Mayoral Cruz
TESTIGO



C. Daniel Pérez Chávez
Contralor Municipal
Teocaltiche Jalisco

H. AYUNTAMIENTO
Teocaltiche 2018 - 2021
CONTRALORÍA



Mtr. Aldo Eliseo Sánchez Pérez
Secretario General
Teocaltiche Jalisco

H. AYUNTAMIENTO
Teocaltiche 2018 - 2021
SECRETARÍA
GENERAL

Presidenta del Comité Comunitario o Vecinal

C. Gladys Rodríguez González
TESTIGO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo

Unidos
DEMOS



FALLO Y ADJUDICACION DE LA OBRA.



TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018 - 2021



TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

ACTA DE FALLO

CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

25 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

El Municipio de Teocaltiche, Jalisco y Siendo las 09:00 horas, el día 25 de marzo de 2019, en las oficinas de la Dirección de Servicios e Infraestructura Municipal ubicada en **Plaza Principal Ote. No. 50, Zona Centro C.P. 47200, Teocaltiche, Jalisco** y de conformidad con lo estipulado en la invitación emitida para tal efecto, se reunieron los servidores públicos del Municipio de Teocaltiche y los representantes de las empresas convocantes a efecto de conocer el **DICTAMEN DE FALLO** para la adjudicación descrita en el **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019**.

Preside el acto el Arq. Marco Antonio Prieto Lozano, Director de Servicios e Infraestructura Municipal, actuando en nombre y representación de la Dirección de Servicios e Infraestructura Municipal de Servicios e Infraestructura Municipal.

Al hacer uso de la palabra el Arq. Marco Antonio Prieto Lozano, Director de Servicios e Infraestructura Municipal de Teocaltiche, Jalisco, señaló que de conformidad con los criterios descritos en el cuerpo de la **INVITACIÓN** y a las **BASES DE LICITACIÓN Y/O CONCURSO** referida se efectuó la revisión y cotejo de documentación legal, administrativa y financiera y evaluó las propuestas técnicas y económicas de los licitantes en las cuales quedó evidencia de que se garantizó el cumplimiento de la normativa vigente en materia de obras públicas.

Añadió que los participantes demostraron a través de la documentación presentada en sus propuestas técnicas, la experiencia y la especialidad del licitante, la capacidad en la prestación de servicios a contratar y que su objeto social y su actividad comercial y profesional está relacionada con los servicios objeto de la presente invitación, y que cuenten con la capacidad técnica, financiera, administrativa y legal, para atender los requerimientos solicitados en esta invitación. Una vez que se satisfizo favorablemente la evaluación documental de las propuestas se procedió a revisar su contenido técnico y económico.

Por lo anteriormente expuesto el Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco a través de la Dirección de Servicios e Infraestructura Municipal, en apego a lo que establece a las **BASES DE LICITACIÓN Y/O CONCURSO** y con fundamento en Ley Obra Pública del Estado de Jalisco, tiene a bien emitir el presente.

I.- RESEÑA CRONOLÓGICA DEL ACTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES.

- Verificación de los documentos solicitados en las bases del concurso.
- Revisión de los documentos solicitados que fuesen congruentes y que correspondan a su contenido.
- Verificación que los documentos presentados correspondan y se reflejen en la del sustento de la propuesta entrega.
- En correspondencia a lo anterior se siguió el análisis de las tarjetas de precios unitarios.
- Evaluación de la experiencia y capacidad técnica de cada empresa.

Unidos
DEMOS





TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

ACTA DE FALLO

CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

25 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

II.- PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN.

Por correspondencia al procedimiento para la evaluación de las propuestas se determinó las observaciones que a continuación se describen. Dichas propuestas, reúnen las condiciones técnicas y económicas requeridas por el ente público.

III.- CONCURSANTES QUE CUMPLIERON EN LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS.

Una vez realizada la revisión de la documentación y la Evaluación Técnica -Económica de las propuestas, se determina que las propuestas de las empresas que a continuación se mencionan cumplen con los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019.

Una vez aplicado lo establecido por la convocatoria se tomara en cuenta el criterio relativo a la calidad de la Obra, Capacidad, Experiencia, Especialidad del Licitantes, cumplimiento de contratos y Precios, para la Adjudicación del Contrato.

EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V.

JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.

IV.-PROPUESTAS, SOLVENTES.

SE DECLARA QUE LÁS PROPUESTAS DEL INCISO ANTERIOR (3) SON SOLVENTES PORQUE:

Se Garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, Resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, Reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ente público, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación;

V.- FALLO.

Por lo anteriormente expuesto el Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco a través de la Dirección de Infraestructura y Servicios, en apego a lo que establece a las **BASES DE LICITACIÓN Y/O CONCURSO** y con fundamento en el artículo 38 de la Ley Obra Pública y Servicios Relacionados con los mismos, tiene a bien emitir el presente Fallo.

VI.- DICTAMEN.

De adjudicación del **CONCURSO POR INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019.**, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado a la empresa **URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.**, referente a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA Y PROCESO MODULAR ALEMÁN PARA EL TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD EL ROSARIO, TEOCALTICHE, JALISCO"**. Atendiendo a lo siguiente:

Unidos
DEMOS





TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2016 - 2019

ACTA DE FALLO

CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO

25 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

EMPRESA	OFERTA
EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V.	\$ 2'761,412.16
JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	\$ 2'904,472.74
URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.	\$ 2'612,545.35

En este sentido y una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las **BASES DE LICITACIÓN Y/O CONCURSO** a este concurso, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por LA CONVOCANTE y fue la solvente más baja, es la presentada por: **URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.**, y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019. Con un monto de proposición de \$ 2'612,545.37 (Dos millones seiscientos doce mil quinientos cuarenta y cinco pesos con 35/100 M.N.) incluyendo Impuesto al Valor Agregado garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

VII.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO

La presente acta surte efecto para la empresa: **URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 09:00 horas, del día 29 de marzo de 2019 del dos mil diecinueve, en la oficina de la de la Dirección de Servicios e Infraestructura Municipal ubicada en Plaza Principal Ote. No. 50, Zona Centro C.P. 47200, Teocaltiche, Jalisco, en donde además deberá entregar las garantías de cumplimiento y anticipo a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 91 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; e iniciar los trabajos el 05 de octubre de 2016. El anticipo será entregado vía electrónica a la cuenta que proporcione el licitante ganador dentro de los dos días siguientes a la presentación y aprobación de las garantías correspondientes.

VIII.- CIERRE DEL ACTA

Conforme a lo dispuesto a la INVITACIÓN y a las **BASES DE LICITACIÓN Y/O CONCURSO**, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el procedimiento de esta contratación podrán ser devueltas a los concursantes que lo soliciten, una vez transcurridos los plazos señalados en dicha Bases.





TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

ACTA DE FALLO CONCURSO POR INVITACIÓN

N° DE OBRA: 03/FAIS/2019
H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO
25 de marzo de 2019

INVITACIÓN No. TEOCALTICHE/AYTO. 18-21/C-INV.001/2019

Sin otro asunto que tratar se comunica este **DICTAMEN DE FALLO** a los **(25)** veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve y se conmina al representante de la empresa adjudicada a que reúna los requisitos necesarios para la firma del contrato correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

ASISTENTES


Mtro. Abel Hernández Márquez
Presidente Municipal
Teocaltiche, Jalisco

H. AYUNTAMIENTO
Teocaltiche 2018 - 2021



Ing. Miguel Ángel Moya Romo
Encargado de la Hacienda Municipal
Teocaltiche, Jalisco

H. AYUNTAMIENTO
Teocaltiche 2018 - 2021
HACIENDA
MUNICIPAL

Ing. Edgar Medina Lara
EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V.


Arq. Marco Antonio Prieto Lozano
Director de Servicios e Infraestructura Municipal
Teocaltiche, Jalisco



Representante del Comité Comunitario
o Vecinal

Arq. Juan Carlos Jaime Magdaleno
JCJM ARQUITECTOS S.A. DE C.V.


C. Gustavo Torres Reyes
URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES S.A. DE C.V.


Mtr., Arq. Luis Gerardo Mayoral Cruz
TESTIGO


C. Gladys Rodríguez González
TESTIGO

